Queda cancelado el antedicho, que afectaba
una Estancia y Casa de D.n [Cayetano] Alejandro Rodrig.s
por haber satisfecho del Censo que se
le [illegible] Recibí Nov.e 16 y
Entrelineas = Cayetano = val = 1860.

Pedro Vidal

[illegible] Gualtero =